



**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
TESORERÍA**

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE DESARROLLO ARCHIVISTICO PADA (2024)

SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA

INDICE

- I. Presentación
- II. Resultados obtenidos
- III. Elaboración



I. Presentación

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, sienta las bases para la planeación de corto, mediano y largo plazo, que contempla un conjunto de procesos, proyectos, actividades y acciones institucionales, enfocadas a fortalecer la organización de su Sistema Institucional de Archivos, atendiendo a las necesidades de este órgano descentralizado busca establecer las estrategias que le permitan mejorar y modernizar los servicios archivísticos y documentales, así como los procesos y procedimientos para el manejo del archivo de trámite además de los conservados en su archivo de concentración.

En este sentido y siempre acorde con el Congreso de la Unión se expidió en 2018 la Ley General de Archivos, y en cumplimiento al artículo cuarto transitorio del decreto de la expedición de la Ley General de Archivos, la "LX" Legislatura del Estado de México emitió el decreto número 214 por el que se expidió la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre 2020, en armonía y concordancia con la Ley General, incorporando las particularidades propias del desarrollo que en el Estado de México se ha alcanzado en materia archivística.

En observancia a lo señalado en el artículo 26 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, el Área Coordinadora de Archivos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, elaboró el Informe de Cumplimiento Anual de Desarrollo Archivístico 2024, que se aplicó en el interior de este Sistema.

II. Resultados obtenidos

En este punto se detallan los resultados obtenidos en cada actividad incluida en el PADA 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.

	OBJETIVO ESPECIFICO	ENTREGABLE	ACTIVIDAD	ESTATUS	OBSERVACIONES
OE1	Fortalecer el desarrollo del Sistema Institucional de Archivos, garantizando su operación, para dar sustento normativo a la actividad archivística del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca y cumplir en tiempo y forma con las obligaciones establecidas en las Leyes General y Estatal en materia de archivos.	2.1	2.1.1 Elaborar, aprobar, y publicar el PADA 2024.	CUMPLIDO	El 30 de enero de 2024 el Titular del Sujeto Obligado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, autorizó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 mismo que fue publicado para su difusión, en la página del DIF de Toluca bajo la siguiente liga: https://diftoluca.gob.mx/Paginas/Transparencia/PADA/exportacion.php?miLink=PADA_2024 ;
		2.2	2.2.1 Elaborar, aprobar y publicar el Informe Anual de Cumplimiento del PADA 2023	CUMPLIDO	El día 29 de enero de 2024, el Titular del Sistema Municipal DIF de Toluca aprobó y publicó el Informe Anual de Cumplimiento del PADA 2023, en la siguiente liga: https://diftoluca.gob.mx/Paginas/Transparencia/PADA/exportacion.php?miLink=avance_2023
		2.3	2.3.1 Elaborar y publicar el Directorio de los Integrantes del Sistema Institucional de Archivos	SE REALIZO DE MANERA PARCIAL	Se elaboró el Directorio de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos sin embargo no fue posible terminar la actividad.
OE2	Consolidar las acciones del Grupo Interdisciplinario del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, con el fin de coadyuvar con las unidades administrativas productoras de la documentación.	2.4	2.4.1 Propiciar el funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de Archivos	CUMPLIDO	Se logró llevar a cabo la colaboración del Grupo Interdisciplinario en las Actividades en materia de Archivos.
		2.5	Elaborar y validar las Fichas Técnicas de Valoración de Serie Documental.	PENDIENTE	Esta actividad se incluyó nuevamente en el PADA 2025 ya que no fue posible realizar dicha actividad.
OE3	Supervisar y validar la correcta aplicación de los instrumentos de control archivísticos	2.6	2.6.1 Actualizar y publicar el Cuadro General de Clasificación Archivística.	CUMPLIDO	Durante el ejercicio fiscal 2024 no hubo necesidad de llevar a cabo una actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística.
		2.7	2.7.1 Elaborar y publicar la Guía Simple de archivos	PENDIENTE	Esta actividad se incluyó nuevamente en el PADA 2025 ya que no fue posible realizar dicha actividad
		2.8	2.8.1 Elaborar, aprobar y publicar el Catalogo de Disposición Documental del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca .	PENDIENTE	Esta actividad se incluyó nuevamente en el PADA 2025 ya que no fue posible realizar dicha actividad
		2.9	2.9.1 Elaborar, aprobar y publicar el Inventario General de Archivo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.	SE REALIZO DE MANERA PARCIAL	Se realizó el Inventario General de Archivo sin embargo no fue posible terminar la actividad
OE4	Implementar acciones para la formación permanente de las y los servidores públicos integrantes del Sistema Institucional de Archivos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, con el propósito de ampliar sus conocimientos en materia archivística.	2.1	2.10.1 Elaborar, aprobar y publicar el Programa Anual de Capacitación Archivística del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.	CUMPLIDO	Se elaboró el Programa Anual de Capacitación Archivística cumpliéndose en tiempo y forma

III. Elaboración

El informe del Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 es elaborado y presentado por el Mtro. Edgardo de Alba Garza Garza, Director de Administración y Tesorería y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, y aprobado por el Lic. Jesús Ramírez Saucedo, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 28, inciso III, de la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.

PRIMERO. Publíquese el presente Informe de Cumplimiento del programa Anual de desarrollo Archivístico 2024 en el sitio oficial del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.

SEGUNDO. Notifíquese a las y los titulares de las unidades administrativas señaladas en el Manual General de Organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca y a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos; para los fines legales y administrativos correspondientes.

Toluca, Estado de México, a 30 de enero de 2025.

Elaboró



Mtro. Edgardo de Alba Garza
Garza
Director de Administración y
Tesorería y Coordinador de
Archivos del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la
Familia de Toluca